

## **INFORMACION SOBRE PRESTACIONES ECONOMICAS**

- Renta de Garantía de ingresos mínimos (RGI)
- Prestación complementaria de vivienda (PCV)
- Ayuda para la garantía de ingresos mínimos (AGI)
- Ayudas de emergencia social (AES)
- Exención de tasas agua y basuras.
- Exención impuesto de circulación personas con discapacidad.
- Bonificación impuesto sobre bienes inmuebles. Familias numerosas.